Boletín No. 42
mayo

2017

CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Noticias

1ª REUNIÓN REGIONAL SURESTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2017.

La ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, fue la sede de la Primera Reunión Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, realizada el pasado 20 de abril. Con este evento, se concluyen todas las reuniones regionales programadas para este primer semestre de 2017 por parte de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

Asistieron a esta reunión el Doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Seguridad Pública de Campeche; el Maestro Jorge Luis Llaven Abarca, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas; el Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca; el Licenciado Jaime Ignacio Téllez Marié; Secretario de Seguridad Pública de Veracruz y el Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública de Yucatán.

El acto inaugural estuvo presidido por el Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, además se contó con la participación del Gobernador del estado anfitrión, el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González y la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Presidenta Municipal de Solidaridad.

En su discurso inaugural, el Gobernador del estado de Quintana Roo señaló que es primordial ayudar a fortalecer la coordinación efectiva entre las instancias y los órdenes de gobierno en materia de seguridad, por lo que el trabajo de colaboración es fundamental. Dijo que se apuesta por una visión comprensiva y preventiva en el tema de seguridad pública para reestablecer las condiciones de calidad de vida, seguridad y bienestar social en cada una de las personas, de ahí que resulta fundamental seguir asignando recursos a la prevención

y a los factores cualitativos intangibles, como lo son: la profesionalización, la capacitación de los cuerpos de seguridad, tomar acciones para cuidar a los jóvenes y niños para que también estén seguros en las calles y que sientan confianza de las personas que están destinados a cuidarlos y protegerlos.

Al reconocer el esfuerzo de todos los órdenes de gobierno para coadyuvar a la solución de los problemas de inseguridad, indicó que se necesita una transformación de fondo y comprender la evolución social que en una parte fue objeto de la desesperanza, la falta de oportunidad y de información con gran contenido de violencia.

Al respecto, el Gobernador de Quintana Roo, señaló que se deben de implementar acciones de corto, mediano y largo plazo. En corto plazo atender la eficacia de la policía, su capacitación, equipamiento, estrategias preventivas y depurar todos los cuerpos policiales. Afirmó estar consciente de los problemas que aún faltan por resolver y resaltó que es vital la participación de la sociedad civil para estar mejor organizados que la delincuencia, puesto que ésta última, sí lo está.

En las acciones a mediano plazo, el contador Joaquín González, comentó que se debe incluir la recuperación de espacios públicos no sólo para crear áreas verdes, sino para generar al gobernante un sentido de pertenencia donde pueda convivir, ejercer su ciudadanía y organizarse con sus vecinos. No se trata de recuperar el espacio y abandonarlo para que sea retomado por el pandillerismo, añadió.

Finalmente, en cuanto a las acciones a largo plazo, el Gobernador señaló que se debe invertir en educación, salud y en

mejores servicios públicos; orientando una mejor sociedad a través de la cultura y el deporte.

Por su parte, el Comisionado Nacional de Seguridad, licenciado Renato Sales Heredia, en su discurso pronunciado en el acto protocolario de esta reunión, resaltó que la estrecha coordinación es el único camino para cumplir cabalmente con las funciones de seguridad, para lo cual se requiere el diálogo, el intercambio y el debate. Además, señaló que para avanzar, se requiere la solidez de las instituciones locales de seguridad, así como de "un sistema bien estructurado de reglas, procedimientos y procesos establecidos, que se debe consolidar y mantener independientemente de los individuos que ocupen las posiciones; que regulen el funcionamiento y hagan posible el cumplimiento de los objetivos hacia el interior y hacia el exterior de las corporaciones de seguridad."

En este orden de ideas, el Licenciado Sales Heredia, recordó las tres prioridades mencionadas por el Señor Secretario de Gobernación durante la Sesión Conjunta de las Conferencias de Procuración de Justicia y Secretarios de Seguridad Pública, esto es, solidez en los cambios de administración, adaptación en el funcionamiento del nuevo Sistema de Justicia Penal y atención al proceso de reinserción social que se dé en los sistema penitenciarios.

La primera se refiere a que las instituciones de seguridad tengan la solidez suficiente para trascender a los cambios de administración, ya que cuando se interrumpe el proceso de consolidación institucional, disminuyen los incentivos para que los buenos policías permanezcan y haga su trabajo con gusto y diligencia.

En este aspecto, dijo que el compromiso de los gobiernos estatales es fundamental, porque el fortalecimiento de las instituciones sólo es posible con ellos. Señaló que la Federación brinda apoyo y respaldo a las entidades federativas, pero es imprescindible que desde lo local se asuma plenamente la responsabilidad de construir instituciones con las capacidades suficientes para hacer valer los derechos de los ciudadanos.

La segunda prioridad a la que hizo referencia el Comisionado Nacional de Seguridad es sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal, en el que las instituciones de seguridad tienen una gran responsabilidad, tanto en los aspectos policiales, como en los penitenciarios, pasando por los de medidas cautelares y de seguridad procesal.

Resaltó que es un deber trabajar para realizar los ajustes necesarios, evaluar para corregir las fallas en el desempeño de los operadores y optimizar las instancias de justicia alternativa para descongestionar el sistema penal. Indicó, que sobre todo, es importante invertir en la capacitación conjunta de policías, ministerios públicos, peritos y servidores públicos de los sistemas judiciales estatales.

Lo anterior, no permitirá que las omisiones de parte de los operadores se traduzcan en impunidad, ya que ello desvirtúa al sistema de justicia en su conjunto y merma la confianza en las instituciones.

La tercera prioridad que refirió el licenciado Sales, se concentra en los sistemas penitenciarios estatales e hizo un llamado a los integrantes de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública para poner atención a los centros de reinserción social, en términos de recursos, infraestructura, capital humano y procesos; ya que su

actual situación no sólo es algo que está en abierta contradicción con las responsabilidades que indica la ley, sino que, al albergar el delito, el esfuerzo de los policías, de los ministerios públicos, de las instituciones, se diluye.

Ante todo ello, el Comisionado Nacional de Seguridad, señaló que las instituciones existen para proteger los derechos de los ciudadanos y existe la obligación de fortalecerlas, de recuperar la confianza de los ciudadanos, de cumplir en brindar tranquilidad y de no postergar más las soluciones.

Finalmente, dijo que se conocen los retos y fortalezas de las instancias policiales y penitenciarias; por lo que hizo un llamado para atenderlas y orientarlas a cumplir las responsabilidades para las cuales fueron creadas.

Los acuerdos adoptados a lo largo de esta reunión giraron en torno a temas de capacitación en materia de biometrización; la implementación de una red de analistas de información en seguridad pública y de un módulo de personal fallecido en el cumplimiento de su deber; la integración de unidades de planeación; aplicaciones tecnológicas para la detección de vehículos robados; la interconexión de bases de datos y Plataforma México y del Registro Nacional de Información Penitenciaria.

Participaron como ponentes la Doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, Titular de la División Científica de la Policía Federal; la Maestra Azucena Rodríguez Valencia, Directora General de Apoyo Técnico en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el Licenciado Javier Villalba Solís; Asesor en la oficina del Comisionado Nacional de Seguridad; la Actuaria Sara Mera Ceballos, Directora General Adjunta de Coordinación de Información en

la Unidad de Información para la Seguridad Pública del Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y el Ingeniero Néstor Octavio Guerrero Rosas, Director General de Análisis, Prospectiva y Evaluación de la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada de la CNS.

CURSO-TALLER DE BIOMETRIZACIÓN

Derivado de los acuerdos adoptados en el transcurso de las reuniones regionales de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, realizadas durante el primer semestre de 2017, se llevó a cabo los días 7 y 10 de abril del presente año, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Seguridad y de la Policía Federal, el Curso-Taller de Biometrización y Operación del DTOP, mismo que fue impartido por la División Científica de la Policía Federal.

En el acto inaugural estuvieron presentes la Doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, Titular de la División Científica de la Policía

Federal, el Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública; el Maestro Raymundo Reyes Bravo, Director General de Plataforma México, el Comisario Jefe Maestro Jacobo Bello Joya, Coordinador de Innovación Tecnológica y el Comisario Maestro Edgar Moreno Nolasco, Director General de Infraestructura e Implementación de Procesos Tecnológicos, ambos de la Policía Federal.

Al curso asistieron un total de 37 representantes de los estados de: Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas.